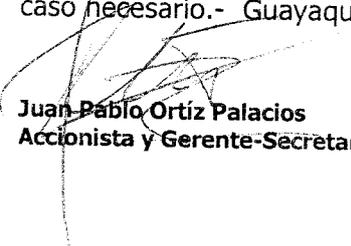


"COPIA"

"ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA NUEVA FE S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-"

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil catorce, a las doce horas treinta y cinco minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Ietel, Av. Francisco de Orellana Manzana No. 30, solar 1-12 Edificio Bauhaus Piso 1, oficina 15 referencia Junto al colegio de Ing. Civiles del Guayas se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**, el economista Juan Pablo Ortíz Palacios, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que totalizan la cantidad de ochenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscrita e íntegramente pagada; y, el ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de veinticuatro mil novecientos noventa y Seis acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve 20/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Cuatro de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2013. Se encuentra presente también el comisario de la compañía. Preside la sesión Pablo Ortiz San Martín; y, actúa como Secretario el Gerente, economista Juan Pablo Ortíz Palacios. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado del accionista presente. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: Primero:** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2013; y, **Segundo:** Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente-Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.-" f). Pablo Ortiz San Martín, Accionista y Presidente de la Sesión.- f). Juan Pablo Ortíz Palacios, Accionista y Gerente-Secretario. f) CPA Mayra Ayala Navarrete, Comisario

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA ECUATORIANA NUEVA FE S.A., celebrada el veintinueve de abril del 2014, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 29 de abril del 2014.-


Juan Pablo Ortíz Palacios
Accionista y Gerente-Secretario